



EXPTE Nº: CSE/9999/1100849461/18/PAS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LA REDACCION DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCION DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LORQUÍ.

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de REDACCION DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCION DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LORQUÍ.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución, y que se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ECONOMICA	SUPERFICIE CONSTRUIDA	PUNTUACION TÉCNICA	TOTAL
RICARDO GARCIA BAÑO	59.750,00	39,08	15,00	43,00	97,08
MARTA SERRANO MARTÍNEZ	60.000,00	38,77	15,00	31,50	85,27
JOSE MARIA LOPEZ MARTINEZ	67.000,00	30,31	15,00	35,00	80,31
US BUILT S.L.	64.684,95	33,07	10,00	31,00	74,07
JUAN BAUTISTA MARTINEZ BONMATÍ	59.000,00	40,00	0,00	30,50	70,50
OWN PLAN S.L. + JUAN RAMON MACIÁ RUIZ	67.985,00	29,14	10,00	31,00	70,14
PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA	excluido	excluido	excluido	17,00	excluido
MANUEL COSTOYA CARRO	excluido	excluido	excluido	23,00	excluido
ARQUITECTURA TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y ARQUEOLOGÍA S.L.P.	excluido	excluido	excluido	17,00	excluido
MARTIN PEÑA FERNANDEZ SERRANO	excluido	excluido	excluido	14,00	excluido
EVERIS INGENIERIA S.L.U. + MARÍA SALMERÓN BERMUDEZ	excluido	excluido	excluido	4,50	excluido
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (INCOSA)	excluido	excluido	excluido	23,00	excluido
PM2 DESIGN ARCHITECTURE S.L.P.	excluido	excluido	excluido	27,00	excluido





FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BELLO	excluido	excluido	excluido	26,00	excluido
IMACAPI S.L.	excluido	excluido	excluido	15,50	excluido
Aa 52 TALLER DE ARQUITECTURA S.L.P.	excluido	excluido	excluido	22,00	excluido

Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha solicitado constituir la garantía definitiva correspondiente mediante retención en el precio.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado REDACCION DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCION DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LORQUÍ.

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
- MANUEL COSTOYA CARRO
- RICARDO GARCIA BAÑO
- OWN PLAN S.L. + JUAN RAMON MACIÁ RUIZ
- ARQUITECTURA TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y ARQUEOLOGÍA S.L.P.
- MARTA SERRANO MARTÍNEZ
- MARTIN PEÑA FERNANDEZ SERRANO
- EVERIS INGENIERIA S.L.U. + MARÍA SALMERÓN BERMUDEZ
- INCOSA
- PM2 DESIGN ARCHITECTURE S.L.P.
- FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BELLO
- JUAN BAUTISTA MARTINEZ BONMATÍ
- JOSE MARIA LOPEZ MARTINEZ
- IMACAPI S.L.
- Aa 52 TALLER DE ARQUITECTURA S.L.P.
- US BUILT S.L.





Tercero.- La relación de empresas cuyas ofertas no han sido admitidas, es la siguiente¹:

Empresa	Motivos de exclusión
PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
MANUEL COSTOYA CARRO	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
ARQUITECTURA TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y ARQUEOLOGÍA S.L.P.	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
MARTIN PEÑA FERNANDEZ SERRANO	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
EVERIS INGENIERIA S.L.U. + MARÍA SALMERÓN BERMUDEZ	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (INCOSA)	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
PM2 DESIGN ARCHITECTURE S.L.P.	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BELLO	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
IMACAPI S.L.	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas

¹ Para el caso de que existan empresas cuyas ofertas hayan sido inadmitidas





Aa 52 TALLER DE ARQUITECTURA S.L.P.	No haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la Propuesta de Estudio Previo, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1.1.A del pliego de Cláusulas Administrativas
-------------------------------------	--

Cuarto: Adjudicar el presente expediente a favor del licitador cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Licitador Propuesto: RICARDO GARCIA BAÑO.

NIF: 02507995Y

Precio ofertado: 72.297,50 € (Base imponible: 59.750,00 € ; IVA 21%: 12.547,50 €).

Quinto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

En caso de interponer el mencionado recurso de alzada, deberá hacerlo por vía electrónica. A tal efecto, en el siguiente enlace de la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dispone del formulario específico (código **1495**):

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c$m40288)

Para más información sobre dicho procedimiento de recurso, puede acceder al siguiente enlace:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m)

Sexto.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago





CSE/9999/1100849461/18/PAS

REDACCION DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCION DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LORQUÍ.

C - Sobre de ofertas económicas

Empresas licitadoras	Configuración	02507995Y	B54573548	34806238Q	48403308S	34790063X	B73062697
		RICARDO GARCIA BAÑO	OWNplan, S.L. + Juan Ramón Maciá Ruiz	MARTA SERRANO MARTINEZ	JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ BONMATÍ	JOSE MARIA LOPEZ MARTINEZ	US BUILT SL
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada	Presentada	Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar							
OFERTA ECONOMICA	Objetivo 40 puntos	39,08 puntos 59.750,00 Euros	29,14 puntos 67.985,00 Euros	38,77 puntos 60.000,00 Euros	40 puntos 59.000,00 Euros	30,31 puntos 67.000,00 Euros	33,07 puntos 64.684,95 Euros
SUPERFICIE CONSTRUIDA	Subjetivo	15 puntos	10 puntos	15 puntos	0 puntos	15 puntos	10 puntos
Total		54.08 puntos	39.14 puntos	53.77 puntos	40.00 puntos	45.31 puntos	43.07 puntos





LicitadorPuntuaciónEstado

52817130E

PEDRO ANTONIO MARTINEZ GARCIA

17,00 (17,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

32834032Z

MANUEL COSTOYA CARRO

23,00 (23,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

02507995Y

RICARDO GARCIA BAÑO

97,08 (58,00 + 39,08)Presentada Ver motivo

B54573548

OWNplan, S.L. + Juan Ramón Maciá Ruiz

70,14 (41,00 + 29,14)Presentada Ver motivo

b73219933

ARQUITECTURA TRABAJOS DE RESTAURACION Y ARQUEOLOGIA
S.L.P.

17,00 (17,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

34806238Q

MARTA SERRANO MARTINEZ

85,27 (46,50 + 38,77)Presentada Ver motivo

34793165F

Martin Peña Fernandez Serrano

14,00 (14,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

B85746089

EVERIS INGENIERÍA S.L.U. - MARIA SALMERON BERMUDEZ

4,50 (4,50 + 0,00)Excluida Ver motivo

A24036691

INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A. (INCOSA)

23,00 (23,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

B42567834

PM2 DESIGN ARCHITECTURE S.L.P.

27,00 (27,00 + 0,00)Excluida Ver motivo





Región de Murcia
Consejería de Salud



77516668K

FRANCISCO JAVIER GIMENEZ BELLO

26,00 (26,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

48403308S

JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ BONMATÍ

70,50 (30,50 + 40,00)Presentada Ver motivo

34790063X

JOSE MARIA LOPEZ MARTINEZ

80,31 (50,00 + 30,31)Presentada Ver motivo

B73508491

IMACAPI, S.L.

15,50 (15,50 + 0,00)Excluida Ver motivo

B73889172

Aa52, Taller de Arquitectura, S. L. P.

22,00 (22,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

B73062697

US BUILT SL

74,07 (41,00 + 33,07)Presentada Ver motivo

B73223976

NUEVA INGENIERIA PARA LA ARQUITECTURA S.L.

0,00 (0,00 + 0,00)Excluida Ver motivo

24/01/2019 16:40:22

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASERISIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 80860768-aa03-91b9-344032421831

